

La tarde

Año IV ■ Núm. 599 ■ Zamora 16 de Abril de 1936

Cobardes asesinos lo son, los que mandaron a pelear a indefensos e inocentes obreros en los calabozos de las Comisarias

LA SESION DE CORTES DE AYER

El señor Azaña hace la declaración ministerial con un buen discurso

“No venimos a presidir una guerra civil, pero no estamos dispuestos a tolerar a quien la organice, a quien la propugne o a quien la costee”

A las cinco menos veinticinco minutos abre la sesión el camarada Jiménez de Asúa.

Las tribunas se hallan ocupadas en su totalidad.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

Prometen el cargo cuatro señores diputados.

Se da lectura de una comunicación en la que se da cuenta del fallecimiento del diputado electo por La Coruña señor Villar y Ponte.

El PRESIDENTE manifiesta que cree interpretar el sentir unánime de la Cámara al proponer que se haga constar en acta el sentimiento de todos por la pérdida del mencionado diputado, cuyas dotes de fervoroso sentimiento republicano elogia calorosamente.

Intervienen los jefes de minoría que elogian la figura del diputado fallecido.

Finalmente, se acuerda unánimemente que conste en acta el sentimiento por la muerte del diputado gallego.

Prometen el cargo dos señores diputados.

Se entra en el orden del día.

El camarada VIDARTE, en nombre de la Comisión de Incompatibilidades, retiró el dictamen sobre el caso de don Joaquín Urzáiz Cadaval. Dicho dictamen será so netido a nuevo estudio.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley de su departamento.

El PRESIDENTE manifiesta que con el fin de que los jefes de minoría se pongan de acuerdo para designar los representantes que han de formar parte de las diversas comisiones, propone que se suspenda la sesión por treinta minutos.

Así se acuerda.

A las seis y treinta y cinco se reanuda la sesión. La Cámara se anima rápidamente; los escaños están casi llenos.

El camarada JIMENEZ DE ASUA dice que mañana serán dados a conocer los nombres de los diputados propuestos para formar las Comisiones.

Seguidamente, en medio de gran expectación, concede la palabra al jefe del Gobierno.

El señor AZAÑA comienza diciendo que hubiera deseado el Gobierno desde el primer momento hablar de su programa y recabar el voto de la Cámara. Pero no ha podido ser así, y hasta hoy no ha sido posible cumplir este deber.

—Voy, pues, a referirme ahora—añade—al programa que nos proponemos realizar, y lo haré con brevedad y con sobriedad, porque nuestro programa es el programa electoral del Frente Popular, y es, por tanto, sobradamente conocido.

Mi propósito, por consiguiente, al hablar ahora no es otro que dar, no diré motivo, sino más bien ocasión para que el Parlamento examine nuestro programa, nuestra conducta y lo que nos proponemos hacer, y que al final del debate recaiga la votación del Parlamento. Nuestro programa contiene una parte de reparaciones y sanciones. Las medidas legislativas que corresponden a esta parte comprenden la ley de amnistía, las reparaciones debidas a los que sufrieron persecuciones y también la corrección de abusos y extralimitaciones que hayan ocurrido.

Se refiere después a la readmisión de obreros, y dice que este fué asunto que preocupó mucho al Gobierno, ya que se encontró que por decreto del ministerio de Trabajo de octubre de 1934 se había suprimido por completo la jurisdicción normal de los conflictos de trabajo. Añade que en lo relativo a las medidas reparadoras con motivo de los movimientos políticos del año 34 no se ha apartado de lo acordado por el Frente Popular.

También forma parte de nuestro programa la puesta en vigor de las leyes autonómicas, votadas por las Cortes Constituyentes.

El primer grupo de medidas de orden político que va a traer el Gobierno al Parlamento, no son las más importantes ni las más graves. Estas medidas, algunas de las cuales implican la reorganización de organismos del Estado, son las siguientes:

Ley electoral, Reforma orgánica

del Tribunal de Garantías, Ley de competencias de jurisdicciones, Ley electoral del presidente del Supremo, y, por último, reforma del reglamento de la Cámara.

Este último punto figura en su programa y tiene gran interés. Se trata de dar a la institución parlamentaria la eficacia que los naturales desgastes del régimen producen en el Parlamento.

Lo que más agobia y preocupa al Gobierno, son las cuestiones relativas a la economía nacional...

Ya en el mes de noviembre del año pasado dije yo algunas palabras de alarma sobre esto. Pero no se me hizo caso. Ahora la situación es seria. Hay un atraso de muchos meses, nos hemos hallado con arreglos o convenios que, por fortuna, nosotros no hemos suscrito, y que han privado al Centro de contratación de moneda de una relativa libertad de movimientos, ya que todos saben que hace algunos meses nos hemos visto al borde de carecer de primeras materias. Esto no es un secreto, es lamentable y nosotros no lo hemos creado.

La situación de la Hacienda no es lisonjera. Nos hemos encontrado con un presupuesto en déficit: en el año 31, la República hubo de liquidar una masa grande de deudas atrasadas y, sin embargo, a la liquidación de 1933, la marcha que llevaba el presupuesto era lisonjera y satisfactoria. Medidas adoptadas en situaciones anteriores no han remediado las cosas que querían remediar, y así ha venido esta situación de ahora, que nos obliga a actuar enérgicamente y a afrontar un problema tremendo para sacar adelante la solvencia de España.

Y demostración de ella son las dos cuestiones siguientes: El estado del campo y el paro obrero. En estas dos cuestiones está encerrado todo el problema de la economía española. Cambio, finanzas, obras públicas, todo cabe dentro de los límites señalados.

Mientras no acertemos a reducir el desnivel de nuestra balanza de pagos, será estéril cuanto se haga; lo será mientras no tengamos una política

comercial enérgicamente dirigida y sabiendo donde se va.

La crisis porque atraviesa España es honda y de importancia. Pero nosotros tenemos la suerte de que en España los efectos de la crisis mundial han tardado en sentirse, y por ello estamos habituados a una cierta facilidad de la vida.

A través de una buena política comercial tenemos que llegar al saneamiento de nuestra economía. Factores importantes para ello serán las leyes fiscales, cuyos proyectos leerá dentro de poco el ministro de Hacienda.

En ellos se marcará la tendencia a gravar las grandes concentraciones de riqueza territorial en función de la Reforma Agraria.

Las obras públicas no pueden ser un socorro de paro disfrazado. Las obras públicas no pueden convertirse en obras de beneficencia. Es muy fácil decir: «Hagamos obras públicas». Y con una varita mágica hacer brotar el oro o papel que pretenda representarlo, lanzando al país a una inflación en que a cambio de un aparente bienestar inmediato, se llegue a la ruina segura a fecha fija.

En Agricultura, tendréis aquí dentro de poco proyectos derogando la contrarreforma agraria sobre rescate de bienes comunales, desahucios, arrendamientos rústicos, etc.

Nuevas bases de la ley agraria, consolidación de la propiedad y aprovechamiento de las tierras procedentes de la Corona.

Después abordaremos la reforma del crédito agrícola, la creación del Banco agrario. Un grupo de seis leyes que abarcan todos los postulados del Frente Popular sobre esta materia.

A pesar de los moldes estrechos de la vigente ley agraria en que nos movemos, se han asentado ya setenta mil campesinos.

Después, cuando necesiten dinero, se les dará, y más adelante se consolidará su situación para que el problema de los yunteros no vuelva a reproducirse jamás.

El Gobierno presentará una fórmula de crédito para dar efectividad a la Reforma agraria.

Restableceremos la legislación social de las Cortes Constituyentes, derogando las disposiciones de las últimas Cortes.

Abordaremos el problema de los salarios, que en algunas regiones están más bajos del tipo normal de vida, con ser ya en España reducido. Esto no puede ser. Se ha practicado la política del desquite. Nosotros haremos una ley contra el envilecimiento doloroso de los salarios, y abordaremos la reforma de la magistratura social.

También traeremos leyes para reformar las vigentes de la Administración provincial, que no nos parecen buenas, y acometeremos la reforma de la Administración de justicia. Esto constituirá nuestra primera etapa de trabajo.

Permítanse ahora unas palabras respecto a la situación internacional en relación con nuestro país.

Nuestro país ha trabajado en la Sociedad de Naciones desinteresadamente, sin tener conflictos ni compensaciones. Persistiremos en la postura. Sabemos que nuestro voto no es decisivo para el panorama del mundo, pero hay que señalar que mientras la Sociedad de Naciones aliente, España cooperará a su obra de pacificación.

Cooperación al mantenimiento de la paz, sin olvidar nuestro propio interés, o sea libertad de derecho por parte de España para decidir sus destinos. Derecho a no meternos donde no tenemos la obligación de estar. Cumplimiento recíproco de lo que en la Sociedad de Naciones se convenga. Otra cosa, de ningún modo.

El momento político interior

Dos palabras ahora sobre el momento político interior. Nuestra política quiere basarse en el interés nacional.

Asistimos en España al acceso al Poder político de nuevas clases sociales. Se habla de factores económicos. Estos siempre han existido. Nuestra política no puede ocultar su contenido económico.

Nuestra política radica en que hay que justificarla todos los días delante de nuestros contemporáneos.

Queremos acercarnos a este fenómeno social para articular la democracia española, a la que se le han caído de puro viejas sus jerarquías.

Ya sé yo que esto no se puede transcribir por decreto, pero si se puede decir que ha llegado la hora de que los españoles dejen de fusilarse unos a otros. Nosotros no hemos venido a presidir una guerra civil, pero no estamos tampoco dispuestos a tolerar a quien la organice, a quien la propugne o a quien la costee. (Rumores de aprobación). Nuestro deber, siempre que esto ocurra, está al lado de la defensa del Estado republicano.

Estoy siempre dispuesto a aprender, pero quisiera que se les pegara a los demás una cosa mía: la calma. Y que hechos sin importancia no fueran acogidos por los más fervorosos partidarios del régimen para amplificarlos, dándoles una importancia que no tienen. Con los órganos del Estado basta y sobra para ello. Pero si hiciera falta algo más, abiertas están las Cortes y a ellas se lo pediríamos.

El airón de nuestra política es la victoria de febrero. República, y República para redimir a España. Esto es lo que late en nuestros corazones, con los ensanches que habéis podido apreciar en nuestro programa. Vosotros, que viajáis como yo, habéis visto en las provincias españolas donde por hambre se ha comido hasta las cortezas de los árboles. Pues bien, este mismo estrago se el espíritu.

Vosotros, diputados de la mayoría, tenéis el deber de contribuir al saneamiento del espíritu. Por nuestra disciplina y abnegación, todo se puede conseguir. Pero todo, entendedlo bien, está pendiente de un pelo. En cuanto que quiera desvirtuarse el airón republicano, que es la razón de nuestra existencia aquí. (Una gran ovación de la mayoría republicana de la Cámara).

El señor CALVO SOTELO empieza refiriéndose a los sucesos desarrollados estos días.

Lee una estadística en la que, entre otros datos, se contienen los referentes a que desde las elecciones ha habido once huelgas generales.

Habla de los atentados personales cometidos.

El señor Calvo Sotelo, en medio de constantes interrupciones dice que se han realizado hechos horribles que han contribuido al desmerecimiento del concepto de España en el extranjero. Censura que el señor Azafia, en su discurso del otro día, quisiera explicar los desmanes cometidos hablando del estado de ánimo de unas muchedumbres hambreadas. Yo llamo la atención de los señores diputados sobre la gravedad que supone el hecho de que el Poder público contemporice con quienes toman parte en revueltas y desórdenes.

Hay que distinguir entre el Frente Popular como coalición electoral y el Frente Popular como Gobierno. El Gobierno, como tal Gobierno, puede y debe mantener el orden social.

Añade el orador que los comunistas y socialistas presionan al Gobierno.

El señor AZAÑA interrumpe: —Su señoría dirá lo que quiera, pero a mí nadie me señala rumbos ni me impone exigencias.

Señor Azafia: no se puede jugar con la historia. ¿Ha meditado su señoría acerca de los peligros que se ciernen sobre España?

Si el Gobierno se dispone a contener la ola roja, nuestros votos estarán a su lado.

El señor GIL ROBLES expresa su propósito de ser breve. Dice que el señor Azafia no ha hecho sino glosar el programa del Frente Popular. En cuanto al discurso del señor Azafia, poco tenemos que decir; creemos que está lleno de buenas intenciones. Por eso nuestra actitud es expectante; sin embargo, ha aludido su señoría al régimen de salarios, y yo tengo que manifestar que el mismo sentido de justicia social que anima a su señoría nos impulsaba a nosotros.

Se ha hablado de agentes provocadores. ¿Quiénes son éstos? Yo no pretendo siquiera esculparme atribuyendo esos agentes provocadores a otros partidos distintos del mío. Donde estén esos agentes provocadores deben ser perseguidos. Si así no lo hace, su señoría dejará de cumplir con su deber de gobernante.

El señor Calvo Sotelo al referirse a la reforma del reglamento de la Cámara, he creído ver en sus palabras un responso al sistema parlamentario. Yo veo una verdadera liquidación del régimen parlamentario.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor Ventosa pide la palabra y se dispone a hablar.

En este momento el presidente propone, y así se acuerda, que se suspenda la sesión por breves instantes.

Se reanuda la sesión a las nueve y treinta y cinco.

El señor VENTOSA empieza su discurso. Dice que en atención al cansancio de la Cámara y a lo avanzado de la hora, se va a limitar a exponer unas consideraciones en torno al discurso del señor presidente del Consejo.

Respecto a la reforma del reglamento de la Cámara, no discrepo en lo

FUNCIA - Zamora

FERRETERIA San Torcuato, 13 y 15

Esta CASA pone en conocimiento de los consumidores de TIJERAS de PODAR, que no tiene sucursales ni representantes en ninguna parte, del modelo que tiene patentado y que las ventas se realizan única y exclusivamente en esta Casa.

De todos los clientes se reciben agradables noticias de su calidad y la perfección del modelo, por su forma y resistencia: siendo éste el motivo de haber doblado el consumo de esta temporada, al de la temporada del año 1935.

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en

BENAVENTE y ZAMORA

Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

fundamental de lo manifestado por el señor Azaña.

Pasa a examinar la situación económica y financiera a que se ha referido el jefe del Gobierno. Sostiene el orador que en el problema del cambio hay que atender principalmente a un factor de orden psicológico, que es el que determina las ocultaciones y huídas de capitales.

Se ha hablado aquí esta tarde del orden público.

Examina la actuación del Gobierno en relación con los desórdenes públicos.

Se ocupa de la Reforma Agraria y dice que en cuanto se hecho hasta el momento presente se han inferido lesiones gravísimas a la economía nacional.

El señor Ventosa termina diciendo que para cuanto signifique salvaguardar los derechos de todos los españoles, los votos de su minoría estarán a disposición del Gobierno. (Aplausos derechistas).

Se suspende la sesión por una hora. Al reanudarse se concede la palabra al camarada LLOPIS que habla en nombre de la minoría socialista y dice:

El jefe del Gobierno ha anunciado el propósito de cumplir el programa del Frente Popular. Nosotros, que formamos parte de ese frente, no vacilamos en prestar nuestro apoyo a una declaración de Gobierno.

Replica a las alusiones que se han

dirigido a sus minorías por algunos de los oradores y declara que no son partidarios de la revuelta, del motín ni de la violencia individual, pero nos explicamos lo ocurrido como réplica de las provocaciones ocurridas en otros sectores enemigos del nuestro. Hay que ir a las causas determinantes de esos hechos, y lo primero que hay que pedir aquí es el desarme de las derechas.

El camarada DIAZ RAMOS interviene a continuación. Empieza diciendo que las derechas tendrán que responder de la represión de Asturias.

Se produce un escándalo y los periodistas increpan al señor Gil Robles llamándole asesino de Sirval, siendo aplaudidos por los diputados del Frente Popular puestos en pie.

El camarada DIAZ reanuda su intervención, y asegura que los sucesos de estos días han sido provocados por las derechas. El Partido Comunista apoyará al Gobierno en cuanto signifique el cumplimiento del programa del Frente Popular.

Al pedir lo que pedimos, no nos inspiramos en nuestro ideario comunista, sino en un sentir republicano. Niega que los comunistas no sean amantes de España. Lo que no quieren es una España regida por leyes injustas. Queremos una España donde haya paz y donde no haya parásitos. Por una España así daremos la vida. Nosotros queremos un Ejército del pueblo.

El orador pide que sean disueltas las organizaciones fascistas, y termina diciendo que hay que impedir a todo trance el triunfo de la reacción. (Aplausos de los comunistas).

Interviene para combatir el caciquismo el señor ALONSO DE LOS RIOS, centrista.

El camarada MAURIN, en nombre del bloque obrero y campesino, discrepa de lo dicho por el señor Azaña. El pueblo no se mantendrá en calma mientras no se haya hecho justicia por la represión de que se hizo objeto a los obreros de Asturias.

El señor Azaña lleva dos meses en el Poder y aún siguen en libertad los asesinos de octubre, los asesinos de Sirval.

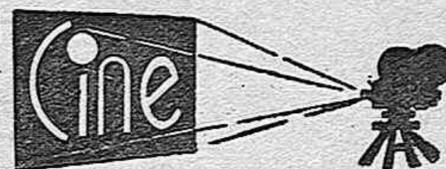
Dice que hay un dilema o fascismo o marxismo.

El señor CID, agrario, aplaude el programa expuesto por el señor Azaña y ofrece la colaboración y apoyo al Gobierno.

Intervienen también los señores Rosado Gil, Tomás y Piera, el camarada Pestaña, el señor Irazusta y el camarada Pabón que extendiéndose en consideraciones terminan por expresar que votarán su confianza al Gobierno.

El PRESIDENTE manifiesta que no habiendo más peticiones de palabra y en vista de lo avanzado de la hora, se aplazan las rectificaciones para la sesión de hoy.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos y veinticinco de la madrugada.



"Un fruco genial"

Una producción francesa de Filmófono, de las que no dejan en el ánimo del espectador ningún recuerdo, ni grato, ni desagradable. Película para hacer reír con sus gotitas de picardía imprescindibles en las comedias francesas. Todo a base de situaciones hilarantes y grotescas a cargo de ese gran actor cómico francés Lucien Baroux; un diálogo en el que no falta el chiste intencionado, y unas canciones que interpreta el actor antes citado.

Con estos alicientes se ha hecho una cinta que ni asombra ni aburre; hace pasar el rato entretenido y ya es bastante.

MARLENE

"LA ESQUILA"

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordax, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Principal

Hoy JUEVES:

ULTIMO DIA de la película española por excelencia

MORENA CLARA

La cumbre creación de Imperio Argentina, Miguel Ligeró y Manuel Luna. Butaca, 1'60 y 2'10

Mañana VIERNES de moda:

Grandioso ESTRENO de la comedia «Paramount», en español

EL LIRIO DORADO

Creación de Claudette GOLBERT BUTACA DE PATIO, 1'60

El DOMINGO:

Magno ESTRENO «Fox» 1936 Hablado en español

PIERNAS DE SEDA

Creación de Raoul Roulien y Rosita Moreno

Nuevo

Hoy JUEVES: Butaca, 0,55

Grandioso ESTRENO de la sensacional comedia «Warner - Bros», hablado en español

¡QUE SEMANA!

Creación de Joan Blondell, Adolphe Menjou, Mary Astor, y Dick Powel. Esta magna película a precios regalo. BUTACA, 0,55

El SABADO: ¡Acontecimiento!

ESTRENO de la producción nacional «Cifesa»

RUMBO AL CAIRO

Creación de Miguel LIGERO

Antonio García Palacios

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 17

(Fray Diego de Deza)

Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º

Teléfono, 360

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Capital y provincia

Un joven muerto

El pasado día 12, sobre las nueve de la noche, en ocasión en que regresaba acompañado de otros jóvenes para su domicilio Oliverio Martín Crespo, de 18 años, vecino de Puebla de Valverde, fué agredido a palos por su convecino Isaias Lorenzo Fernández, quien le causó diversas lesiones en la cabeza.

El infortunado joven, murió sobre las once de la noche del martes pasado, según rumores sin recibir asistencia facultativa.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Benavente, ignorándose los móviles que le indujeran a cometer la salvajada, sin que de las diligencias que practica el Juzgado se hallan podido averiguar.

EL CORRESPONSAL

Se alquila una vivienda y se venden camas de una plaza, equipadas de todo.—Para informes, **Bar La Argentina**.—Catorce de Abril, Zamora.

Detenido por tenencia ilícita de armas

La Guardia civil de Nueva Puebla ha detenido al vecino de Hedradas Miguel Bruzas Domínguez, por encontrarle en su poder una pistola para lo cual carecía de licencia.

Parece que el motivo de que Miguel se hallase en posesión de este arma, es que hace un año mató a otro obrero en Aciberos donde el muerto tiene varios hermanos que, se cree, habían de tratar de vengarle, y Miguel se hizo con mencionada pistola para defenderse.

El detenido fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Puebla.

Los Tribunales

EL JUICIO ORAL DE AYER

Ayer en la Audiencia y ante el Tribunal de Urgencia se celebró el juicio oral seguido contra Ignacio Marbán Domínguez, por el supuesto delito de atentado, a quien defendía el abogado don Segundo Viloria.

El fiscal solicitaba se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y multa de 100 pesetas.

El defensor señor Viloria que en principio solicitó la absolución de su patrocinado, alegó en las conclusiones definitivas las circunstancias atenuantes 5.^a, 6.^a y 7.^a del artículo 9.^o muy calificadas, solicitando se impu-

siera a su defendido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

El Tribunal, después de amplia deliberación, accedió a lo solicitado por el defensor señor Viloria y condenó al procesado a la pena que éste señalaba en sus conclusiones definitivas, apreciando la circunstancia 7.^a de las alegadas (arrebato y obcecación.)

Señalamientos para el día 18

El próximo día 18, se celebrará en la Audiencia el juicio oral de la causa número 110 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo número 942 del año de 1935, seguida por el delito de hurto contra Antonio Valencia Murciego y Pedro Larralde Valencia, a quienes defienden los abogados señores Viloria y Vega Panagua y representa el procurador señor Salvador Gómez.

Comparecerán cuatro testigos.

Ante el Tribunal de Urgencia, se celebrará también el juicio oral de la causa número 79 del Juzgado de Benavente, rollo número 721 del año de 1935, seguida contra José María Alonso Dueñas y Ovidio Guerra Alonso, por el delito de lesiones graves.

Defienden a los procesados los abogados señores Viloria y Hernández, y comparecerán 15 testigos y 3 peritos.

TRASPASO

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

De la Comisaría

Se ha presentado una denuncia, que fué enviada al Juzgado municipal, por Serafín Manso Vicente contra Diosdado Pardal y Andrés Miranda Piriz, por malos tratos de palabra y obra.

A las autoridades locales de Zamora

Me veo en la necesidad de hacerles conocer en la grave situación escolar que nos encontramos en el barrio de San Lázaro. No alcanzando el jornal de nuestros padres para pagar cuatro pesetas de escuela, niños y niñas, estamos abandonados en la escuela de doña Sofía; somos entre todos 152, y como es natural, no nos podrá dar buena enseñanza y además no tenemos perchas, no tenemos suficientes bancos, y no tenemos nada, de modo que queremos que se abran

las escuelas y en ellas queremos que haya su vestuario, suficientes bancos y mesas y waters y escuelas higiénicas y los maestros que no tengan más de 30 niños y que nos den buena enseñanza.

¡Niños, para alcanzar esto, uníos!
EMMA DEL VALLE
niña de 9 años.

Crece el río Duero

En estos últimos días y a consecuencia de las lluvias ha subido grandemente el nivel del río Duero.

De Valladolid comunica el ingeniero jefe del Servicio de Aforos, que se tomen precauciones pues crece rápidamente nuestro río.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA:
AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Letras de luto

En la madrugada de hoy falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo y correligionario Luis Alonso García, de 60 años de edad.

El acto del entierro se verificó esta tarde, constituyendo una imponente manifestación de duelo, pues asistieron gran número de amigos y correligionarios que acompañaron el cadáver del infortunado Luis hasta el Cementerio municipal.

Reciban sus familiares nuestra sincera condolencia.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Tránsito Lucas Martínez.
Cipriano Manteca Pallín.

DEFUNCIONES

Jesús Sesma Martín, de un mes.
Luis Alonso García, de 60 años.

Mordido por un perro

El niño Alfonso Jambrina Jambina, de 7 años de edad, que habita en la calle de Aida Lafuente, número 26, de una herida incisa en la cara externa del antebrazo derecho, calificada de pronóstico reservado.

Se la causó, según propias manifestaciones, un perro al morderle.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Guadalupe Pampin, de 15 años de edad, que habita en la calle de Quebrantahuesos, número 6, de una herida cortante en los dedos índice y medio de la mano izquierda, que se causó con un cristal. Leve.

—Carlos Muñoz Martín, de 25 años, que vive en Carretera de La Hiniesta, número 6, de una herida contusa en la región superciliar derecha, que interesa partes blandas y que se causó con una bicicleta. Leve.

Velada en beneficio del paro

Como estaba anunciado, el martes pasado se celebró en el Salón Palermo, una magnífica velada de boxeo y canto flamenco, llenándose totalmente el local.

Se celebraron los siguientes combates:

Ufano venció en el segundo round a Centeno.

Liquete venció por puntos a Montellanos.

Prada hizo abandonar en el segundo asalto a Centeno.

Méndez hizo mach nulo con Huertas.

Hizo una magnífica exhibición de boxeo, el conocido aficionado zamorano José Luis Beato (el Joe Louis blanco) siendo muy aplaudido.

En el «cante jondo» destacaron principalmente Coruja niño y los Canticos sido también aplaudidos constantemente.

Después se celebró un baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

La velada estaba organizada por el Comité Pro-parados en colaboración con el dueño del salón, señor Vergara, recaudándose 234,80 pesetas que serán destinadas a engrosar los fondos de la suscripción para solucionar el paro en la capital.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Imp. C. G. O.-Zamora

Ayer y hoy

ESPAÑA

¡Qué gracia!

MADRID.—Firmada en primer lugar por el señor Calvo Sotelo y varios diputados monárquicos, se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición que dice: «Los diputados que suscriben, ante el progresivo desmoronamiento del principio de autoridad, que amenaza sumir a España en la más trágica de las anarquías, protestan ante la Cámara de la reiterada inhibición con que el Gobierno afronta el problema de orden público, y reclama la inmediata adopción de aquellas medidas que puedan ofrecer salvaguardia al régimen social, al prestigio del Ejército y a los derechos más rudimentarios de la convivencia humana».

Nota de la R.—Nosotros, señores monárquicos, no sólo pedimos al Gobierno enérgicas medidas, sino que proceda inmediatamente y duramente contra aquellos que llamándose «de orden» pagan a los pistoleros fascistas para que cometan los criminales atentados como los perpetrados en las personas de los camaradas Largo Carballero, Jiménez de Asúa, Ortega y Gasset, y los cometidos el pasado martes en Madrid durante el desfile de las fuerzas de aquella guarnición con motivo del V aniversario de la proclamación de la República.

Ante la fiesta del 1.º de Mayo

MADRID.—Ayer en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se reunieron las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y representaciones de los Partidos Socialista, Comunista y Juventudes Socialista y Comunista, para tratar de la organización de la fiesta del 1.º de Mayo.

Por unanimidad se acordó dirigir un manifiesto a la opinión suscrito por las distintas organizaciones y partidos políticos obreros, además de las Juventudes Socialista y Comunista, en el que irán incluidas las peticiones que harán al Gobierno.

También se acordó por unanimidad organizar la manifestación, representada por los citados partidos y organismos sindicales.

Se acordó asimismo abrir colectas con destino al fondo de homenaje pro monumento víctimas de Asturias.

Se nombrará una Comisión, integrada por las representaciones de los Partidos Comunista y Socialista y Juventudes de dichos Partidos e invitar a la C. N. T. a que intervenga en la organización de la fiesta del Primero de Mayo.

Una víctima más del pistolero fascista

MADRID.—En el Equipo quirúrgico ha fallecido esta mañana Benedicto Montes Miranda, de 16 años, herido ayer en los sucesos que se produjeron en la Castellana con ocasión del desfile militar.

¿Candidato socialista a la Presidencia?

«Persona bien informada nos dice que es posible que el Partido Socialista presente candidato a presidente de la República.

Parece ser que la Ejecutiva del Partido Socialista ha acudido en consulta al Comité Nacional del Partido, interesando conteste dicho organismo si el citado partido puede o no presentar candidato a presidente de la República.

El Comité Nacional parece que ha evacuado la consulta de acuerdo con

la Ejecutiva del partido. O sea, que si las circunstancias lo requieren, el partido no debe abstenerse de presentar el candidato que crea oportuno.

Con tal motivo, se barajaban dos nombres. Estos eran los camaradas Fernando de los Ríos y Julián Besteiro. El primero predominaba entre los concurrentes.

¿Se llegará a un acuerdo definitivo?».

(De «La Libertad»)

Atentado contra el presidente de la Audiencia de Sevilla

SEVILLA.—Momentos después de las nueve fué víctima de un atentado el magistrado don Eugenio Eizaguirri Pozzi, presidente de esta Audiencia provincial. Don Eugenio se dirigía a su domicilio en un tranvía de la línea de la Puerta de Osario.

En el mismo tranvía viajaba el agente de Policía don Vicente García Luengo, que desde hace algún tiempo se hallaba encargado de proteger al señor Eizaguirre, que había sido reiteradamente amenazado de muerte por haber formado parte de Tribunales que condenaron a individuos procesados por delitos sociales. Al apearse del tranvía en la parada de la Puerta de la Carne—el señor Eizaguirre lo ha declarado así—un joven de 15 a 16 años, que a pocos metros simulaba arreglarse un descuido en el calzado, se incorporó rápidamente y le hizo varios disparos.

Don Eugenio cayó al suelo alcanzado por el primero de los proyectiles, y en tierra pudo sacar la pistola, con la que disparó repetidas veces hasta agotar el cargador. Mientras

tanto otro individuo corpulento, que estaba situado detrás del señor Eizaguirre, le hizo también varios disparos.

El agente señor García Luengo, por su parte, se lanzó del tranvía e hizo uso de su pistola, persiguiendo a los agresores que huían, haciendo fuego contra el policía. Este logró herirles a los dos, recibiendo también varios balazos de los malhechores.

Todos los heridos fueron trasladados al Equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián. Los médicos apreciaron al señor Eizaguirre una herida de arma de fuego en sedal, al nivel de la tetilla izquierda, otra en el muslo izquierdo, tercio superior, con fractura del fémur y orificios de entrada y salida, y otra en el brazo izquierdo. El agente señor García Luengo presentaba dos balazos, uno en el muslo y otro en la cadera izquierda. Otra de las balas le atravesó una manga de la americana, sin herirle. Los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado.

De los agresores, uno, llamado Juan Pernía Martínez, de 16 años, vendedor de periódicos, tenía una herida de arma de fuego en la región lumbar izquierda, sin orificio de salida. El proyectil está alojado en el hipocondrio derecho. Su estado es grave. El otro, que se llama Juan Figueredo, súbdito brasileño, de 26 años, tiene un balazo en el pecho, con orificio de entrada y salida, y otro en la región malar, sin orificio de salida. Su estado es también grave.

Suscriblos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería

Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas
cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO,
a SIETE pts. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Noticias de la provincia

Desde Argujillo Incidentes

Con motivo del aniversario de la República se organizaron en Argujillo unos festejos consistentes en la quema de algunos cohetes, un desfile del Frente Popular con una banda de música y un baile en el Salón municipal.

Cuando desfilaba la comitiva republicana con las banderas por la calle principal del pueblo le salió a su encuentro un grupo de jóvenes fascistas desafiando a las autoridades y dando vivas al fascio mientras saludaban al estilo romano y se aprestaban a la lucha con pistolas, puñales y tornaderas.

Las autoridades ante el peligro que representaba la detención de los provocadores se limitaron en compañía de otros elementos a dificultar el choque entre los dos bandos. Después de la natural desbandada se retiraron los manifestantes y recogiendo las banderas de donde habían sido abandonadas continuaron el desfile, aunque hubo que desistir de celebrar el baile en el Salón municipal ante la gravedad de las circunstancias.

Así las cosas, pasó la noche en medio de una calma aparente, y en la mañana del día 15, cuando se dirigía la banda de música a su pueblo, en el mismo lugar donde hace unos días les hicieron cinco disparos, les salieron al paso los fascistas Pío Moralejo, Ignacio Martín, Dalmacio Alonso, Graciano Alonso y Serafin Tejedor, profiriéndoles amenazas de muerte si volvían a tocar para las izquierdas. Puestos los del Frente Popular en conocimiento de esta nueva provoca-

ción salieron hacia el lugar de referencia, al mismo tiempo que lo hacían también los elementos de derecha, y así ocurrió que nos encontramos ante el espectáculo de ver todo un pueblo en pleno campo, mitad contra mitad, y al borde de producirse una verdadera tragedia; los fascistas, más imprudentes o más decididos, con las pistolas en las manos y los de izquierda con las manos en los bolsillos.

En esta trágica actitud y con pistolas, puñales, tornaderas y palos, entre gritos y desmayos de las mujeres se pasó más de una hora, no ocurriendo otro incidente que el de una fuerte patada que recibió la esposa del concejal Saturnino Sevillano.

El señor gobernador ha enviado fuerza pública habiéndose obrado 8 detenciones.

EL CORRESPONSAL

Desde Benavente

Sesión municipal

En la pasada sesión, entre otros acuerdos, hubo el de dejar exentos del impuesto municipal a los dueños de las casas de la calle del doctor Castro, en lo que al alcantarillado se refiere.

Como se va a hacer la pavimentación general de dicha calle y hay que hacer el alcantarillado general que responda a las necesidades futuras y como quiera que ya los indicados dueños tenían un alcantarillado puesto por su cuenta. Uniendo a esto la necesidad de que haya tajos, cortes en donde se puedan colocar a tantos obreros como hay trabajando por el Ayuntamiento.

Pasan de 250 los que vienen tra-

bajando en el llamado «plus» desde que fué este Ayuntamiento repuesto en sus merecidos destinos. Así se acordó, ya que ello no puede constituir precedente a exenciones.

Nuestra ciudad está experimentando una verdadera transformación urbana.

¡Qué diferencia de alcaldes a alcaldes! Las palabras de elogio para nuestra primera autoridad, tanto por el vecindario como por los cientos de almas que nos honran con su presencia y con mayor excepción los jueves como mercado de nuestra ciudad, son unánimes y han llegado a constituir el comentario del día.

Como ello es justicia que se hace al alcalde, de una manera bien merecida, nos satisface divulgarlo para general conocimiento de la clase trabajadora y por lo que pueda servir de ejemplo a otros pueblos.

Desde Peñausende

Después de hacer cinco años que se implantó la República en España, fué en el día de ayer 14 de abril la primera vez que se proclamó en Peñausende con una manifestación en conmemoración al V aniversario.

Dicha manifestación fué presidida por los gestores del Ayuntamiento y acompañada por la organización de Obreros y Campesinos, sumándose a estos el señor maestro con los niños de la escuela, pues a pesar de la lluvia incesante se recorrieron, con las banderas de las tres entidades, todas las calles del pueblo dando muestras de civismo y respeto con vivas al régimen y a todas las entidades y personas afectas a él, pero con gran disgusto del rastro caciquismo.

En la Casa Consistorial se dió por terminado el acto con un mitin en el que tomaron parte don Manuel Gon-

zález, don Juan Antonio Casanueva, también maestro y el compañero José María Galán pronunciando elocuentísimas frases por lo que fueron muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

Zonas recaudatorias vacantes

ANUNCIO

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 4 del mes actual, se inserta el anuncio para la provisión, por concurso, de la zona recaudatoria de Chelva, provincia de Valencia.

Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del 3,50 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 43.256,68 pesetas para los funcionarios y de 86.511,36 pesetas, para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresados anuncios y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del Estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando, en esta Delegación de Hacienda, las solicitudes hasta el día 19 del mes actual, en que expira el plazo.

Zamora, 15 de abril de 1936.—El delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Accesorios para bicicletas

Cubiertas carrera «Huchinson» reforzada	8,00	Llantas carrera	7,00
» paseo »	9,50	» paseo	8,00
» carrera «Michelin»	8,00	Biela derecha, roscada	5,50
» paseo »	10,00	» » para tornillos	5,00
Piñones libres 16, 18 y 20	4,00	» izquierda	4,00
Cadenas bici corrientes	5,50	Cuñas de biela, colocada	0,30 y 0,40
Cámaras carrera	3,25	Muelles de freno	0,15
» paseo	3,50	Puños goma, largos, par	1,50
Freno completo, trasero o delantero	6,50	» » cortos, »	1,00
Radios con cabeza, corrientes	0,10	» » celuloide cortos	1,50
» » empabonados	0,15	Aceiteras	0,50
Pedales corrientes	2,75	Aros pantalón, acero en negro	0,40
Bombas con racor	3,25	» » niquelados	0,60
Válvulas bici	0,75	Carteras para sillín	2,00
Sillín Carrera muelles acero	9,75	Cable de freno cortado, delantero	0,30
Sillines paseo	10,00	» » trasero	0,40
Racores bomba clase 1. ^a	1,25	Cueros para bombas, tos los tamaños	1,00
» » » 2. ^a	0,75	Desmontables bicis, el par	0,40
Guardabarros con varillas y tornillos	7,00	Disolución, tamaño corriente	0,20
Zapatas freno	0,15	» » mediano	0,40
Varillas guardabarros	0,75	» » grande	0,75
Timbres corrientes, chicos	1,50	Guías paseo	9,00
» especiales, grandes	2 y 3,50	» carrera	9,50
Raptrales con correas	2,50	Horquillas francesas, corrientes	12,00
Mariposas, todas las medidas	0,60	Mecheros farol	0,50
Parches en tiras (trozo de 15 cm.)	0,40	Medias palancas de freno	0,80

PRECIOS DE SALDO

Nudos para sillín, cualquier forma	3,50
Palancas freno, cualquier tipo	2,00
Portabombas corrientes, par	0,75
Portaequipajes traseros	3,00
» delanteros	4,00
Tensor del cable de freno completo	0,60
» para cadena	0,40
Trinquetes o gatos para piñón	0,30
Volantes o platos a 5 tornillos	5,00
» » 3 »	5,00
» » roscados	5,00
Ejes pedal corriente	1,50
» pedalier corrientes	3,00
» para rueda delantera, completos	1,40
» » trasera	2,00
Buje delantero	5,00
» trasero	6,00
Funda cable freno, el metro	0,40
Faroles carburo, grande	14,00
» » mediano	12,00
» » pequeño	8,50
Conos rueda surtidos	0,50
Portafaroles con abrazadera	1,50
» al tornillo guía	0,75
Cordones llanta	0,50

BICICLETAS (VARIAS MARCAS) NUEVAS

CASA FERRERO

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

Almacén de Aceites Lubricantes.—Avenida de la Feria, 1 — ZAMORA

Según viene

Zamora, 16 de abril de 1936.

Señor director de LA TARDE.—
Zamora.

Le adjunto copia del escrito que con esta fecha dirijo al director de «El Correo de Zamora», relacionado con la tendenciosa manera de informar a sus lectores y de desvirtuar aquellos sucesos en que el sano entusiasmo del pueblo, toma parte activa.

Agradeciéndole su publicación, soy de usted afmo. s. s., Ramón Luis Martín.

Señor director de «El Correo de Zamora».

Presente.

Muy señor mío: En la reseña del desfile militar celebrado ayer, se equivocan los términos al ensalzar como destacados por el aplauso popular al Instituto de la Guardia civil, cuando es notorio que los aplausos sentidos fueron dedicados a los carabineros y que esos que ustedes señalan como ofrecidos al otro Instituto, solo han sido nacidos en la civilista cabeza de usted o del informador que de una manera tan deficiente, o lo que es peor tan falaz, transcribe los sucesos, cuando estos se refieren al sentimiento y entusiasmo populares.

Esto no tiene gran importancia, pero es un síntoma de la seriedad en su informar y da pie al calificativo de cierto pacífico semoviente, con que el gracejo de un inteligente conceder suyo le ha dedicado como adorno.

Y nada más; que la paz de Dios sea conmigo, y que a usted lo ilumine el Espíritu Santo para suplir con gracia lo que le falta de justicia.

RAMON LUIS MARTIN

La suscripción para el Paro Obrero

Pesetas.

Suma anterior	32.280,65
Producto líquido obtenido en la función celebrada en el Nuevo Teatro (concurso de canto jondo).	861,25
Idem líquido obtenido en el partido de fútbol	373,45
Idem en el baile «Ideal Zamorano»	199,00
Ingresado por Comité de Parados y «Salón Pálermo»	224,80
Zacarías Bravo Sánchez	25,00
Isaac Vega Paniagua	25,00
Gerardo Hernández	15,00

Suma y sigue 34.004,15

Siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

Lea V. LA TARDE

Federación Provincial de Sociedades Obreras de Zamora

A todas las Secciones Federadas

Ante la serie de problemas que tienen planteados los campesinos, todos urgentes y de máxima y transcendental importancia; ante el estímulo y los deseos vehementes que tiene de capacitarse este proletariado; con el fin de encauzarle y encuadrarle dentro de la táctica y disciplina de nuestra Central Sindical, preparándose para las luchas que se avecinan, la Federación Provincial de Sociedades Obreras de Zamora, obediendo a la invitación que nos hace la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, acuerda celebrar un Congreso Provincial los días 2, 3 y 4 del próximo mes de mayo, en la Casa del Pueblo de esta ciudad, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Constitución del Congreso Provincial. Ponencias.
- 2.º Organización del Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra. Cuestiones Cooperativas. Servicio de abonos y seguros. Reorganización sindical. Propaganda.
- 3.º Cuestiones relacionadas con las Bases de Trabajo y Jurados mixtos.
- 4.º Paro Obrero. Examen de la situación en la provincia y remedios prácticos a proponer.
- 5.º Cuestiones referentes a la Reforma Agraria, posibilidades y medios de aplicación en la provincia.
- 6.º Situación de los arrendatarios.
- 7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Como orientación, os enviaremos el informe de la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, para vuestro estudio. También os enviaremos la credencial para que, del seno de esa Sociedad, envíeis un delegado al Congreso, eligiéndole en Junta general. En la misma Junta general estudiareis y aprobareis las proposiciones que ha de presentar vuestro representante al Congreso, de acuerdo con el orden del día que antecede.

Si por cualquier circunstancia no pudiérais enviar representante de vuestra organización, podeis delegar en otra Sociedad de los pueblos vecinos al vuestro o en el Comité Ejecutivo de esta Federación. En este caso, firmará la credencial el presidente y secretario de la Sociedad que no mande representación directa, con el sello de la misma, enviándosela a quien quiera que le represente.

Los delegados han de presentarse en Zamora, en la Casa del Pueblo el día 2 del próximo mes de mayo, a las diez de la mañana.

Zamora, 10 de abril de 1936.—El secretario, Manuel Antón Martín.

Se vende vino tinto y blanco EN LA CANTINA DEL COSECHERO JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

ALFONSO RAMIREZ RAMON Y CAJAL, 4

Lamparas de todas marcas a precios de fábrica
- - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. - -
Altas y Bajas de la Contribución
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Lea LA TARDE

Carnet Sindical

AGRUPACION SOCIALISTA

Reunida la Junta directiva ha acordado someter a la general el acuerdo de baja de todos los afiliados que no se pongan al corriente en menos de tres recibos de sus cuotas en el término de 15 días, o sea hasta el día 23 del corriente mes, con arreglo al artículo 12 del Reglamento.

Se cita a todos los afiliados a esta Agrupación a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Parque de Pablo Iglesias, 6 el día 17 y hora de las siete y media en 1.ª convocatoria y ocho en 2.ª para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Unico. Elección de candidatos a Compromisarios.

Por la importancia del asunto se ruega la más puntual asistencia.

EL COMITE EJECUTIVO

SECCION DE AGRICOLAS

En Junta general celebrada el pasado día 8 del corriente por la Sociedad de Agricultores se acordó abrir una amnistía para todos aquellos que deseen pertenecer a dicha Sociedad, y que no hayan estado afiliados a la misma.

SOCIEDAD GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO E INDUSTRIA

Se convoca a todos los dependientes asociados y no asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar sobre el nuevo pacto de jornada y horario.

Espera vuestra máxima asistencia.

LA DIRECTIVA

A LOS OBREROS

METALURGICOS

Se convoca a todos los obreros de los distintos ramos de la Metalurgia, a una Asamblea general de asociados y no asociados que se celebrará mañana, día 17 y hora de las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Parque de Pablo Iglesias, número 6, para tratar asuntos de vital interés.

Labradores:

ACABAN DE LLEGAR semillas de sandía, melón, alfalfa y remolacha.

Magnifico surtido en simientes para jardineros y hortelanos.

VIRIATO Y SAN ANDRES **LA AMERICA**

Se vende UN COCHE marca «Dión - Bautón», 10 caballos, seis plazas, EN 700 PSETAS, en buenas condiciones.

Para tratar con su dueño: Puerta de la Feria, 4.

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 250 PESETAS
NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS
ATRASADO 20
DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29
TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Hablando con el gobernador

En nuestra conversación de hoy con el señor gobernador civil de la provincia don Luis Lavín Gautier, nos manifestó que en el Gobierno civil se había celebrado hoy por la mañana una reunión de obreros de la Estación y el representante de la Empresa con el señor delegado del Trabajo para solucionar un conflicto surgido por diferencias entre los mismos obreros, al que se dió la conveniente solución.

Después nos manifestó que se habían anunciado huelgas en los pueblos de Carbajales de Alba y Fuentes de Ropel, a las que se tratará de buscar solución.

Por último nos dijo que la tranquilidad es completa tanto en la capital como en la provincia.

Delegación del Trabajo

En la mañana de hoy nos hemos entrevistado con el señor delegado del Trabajo, quien nos dió cuenta de diferentes asuntos de su departamento.

Dijo en primer lugar que ayer por la tarde se había trasladado a Toro para solucionar un conflicto planteado por el excesivo número de trabajadores en paro forzoso que alcanza la cifra de unos trescientos. Reunidos en el Ayuntamiento con patronos y alcalde, se solucionó el conflicto colocando en las obras que ahora existen en aquella ciudad, un obrero cabeza de familia por cada casa, evitándose así que hubiera obreros parados en algunas casas, trabajando dos personas en otras.

A las nueve y media de la noche de ayer, se celebró una reunión en la Delegación a la que asistieron los patronos y obreros metalúrgicos de Zamora, representaciones de Benavente y de los Saltos del Duero para ver de dar cumplimiento al decreto que ordena la jornada de 44 horas semanales.

La reunión terminó a las tres de la mañana, sin que se hubiera llegado a un acuerdo por lo que las conversaciones continuarán hasta que den un resultado satisfactorio.

Esta tarde se celebrarán ante la Comisión Mixta especial que entiende en las demandas de los represaliados, unos veinticinco juicios que afectan al trozo del ferrocarril de Zamora a La Coruña, del contratista señor Bayesta.

En la Delegación, terminó diciéndonos el delegado señor Tejedor García, se han recibido en la mañana de hoy innumerables Comisiones que venían a solventar cuestiones obreras.

Audiencia en Palacio

MADRID.—Esta mañana recibió su excelencia en audiencia al Cuerpo Diplomático extranjero.

Le acompañaban el ministro de Estado señor Barcia, el secretario de la Presidencia de la República señor Alvarez Buylla y el jefe del cuarto militar y otras personalidades.

Más tarde también visitó al presidente de la República, el señor Suñer.

El señor Azaña somete a la firma varios decretos

MADRID.—A la una de la tarde el señor Azaña visitó a su excelencia para someter a la firma varios decretos entre ellos uno que se refiere a la creación de nuevas escuelas.

Asamblea de pescadores

MADRID.—Hoy por la mañana se reunió la asamblea de pescadores, presididos por el señor Loriga.

Asistieron los diputados por las provincias de Vizcaya y Santander, presidentes de la Diputación, gestores y fabricantes de conservas de la industria de la anchoa.

Entre otros acuerdos, se tomó el de pedir al Gobierno la creación de un impuesto de tres pesetas por cada sesenta kilos de pesca.

También acordaron solicitar del Gobierno la concesión de tres millones de pesetas para hacer frente de momento a la difícil situación.

Facilidades a los periodistas

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública ha dado una orden ministerial por virtud de la cual, los informadores y periodistas tendrán libre acceso a los Museos y Monumentos artísticos de carácter Nacional, previa la presentación del carnet que acredite su personalidad.

Dice el ministro de Comunicaciones

MADRID.—El señor Blasco Gázquez recibió a los informadores a los que dijo que había recibido la visita de una Comisión de representantes de las industrias marítimas de transporte, quienes le expusieron las aspiraciones de dicho ramo.

El ministro de Comunicaciones

es manifestó que tenía en estudio importantes decretos sobre dicha industria y que muy en breve daría a conocerlos, como son la creación de Delegaciones marítimas.

Los asentamientos realizados ayer

MADRID.—El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota de los asentamientos realizados en el día de ayer, 15 de abril de 1936.

Provincia de Salamanca.—Canillas de Torneros, 60; Monte Alto, 16; Esteban Isidro, 30.

Total, 106 campesinos cabezas de familia.

Los pistoleros de los caciques toledanos

«FUENSALIDA.—Los caciques toledanos, obediendo a la voz de orden general para toda España, prepararon una miserable emboscada a los trabajadores de la tierra de Fuensalida. Para ello embriagaron a un grupo de criados suyos, pistoleros a sueldo. Estos se parapetaron en las proximidades de la Casa del Pueblo, y al salir un grupo de pacíficos obreros, rompieron el fuego contra ellos. Quedaron mortalmente heridos los obreros socialistas Andrés Díaz, Jerónimo Serrano y Pascual Sánchez.

La indignación entre los trabajadores es general, estando decididos a formar las milicias del pueblo, en vista de que los cedistas de Sánchez Cabezedo, Madero y Madariaga están armados hasta los dientes y no se recatan de amenazar a los obreros socialistas.»

Después le dió miedo

BILBAO.—En su domicilio, la joven de 24 años, Luisa Fernández tomó varias pastillas de sublimado.

Al sentir los efectos de las mismas pidió socorro, y fué llevada al Centro benéfico de la barriada, donde dijo que había atentado contra su vida sin motivo alguno, sino por manía que tenía de quitarse la vida.

Mussolini hace declaraciones

PARIS.—Dice un periódico parisino que Mussolini ha dicho que se propone realizar una gran ofensiva sobre Addis Abeba, y una vez derrotado el ejército abisinio propondría a la Sociedad de Naciones un tratado

de paz que garantizase los intereses italianos en Abisinia.

La toma de Dessie

ROMA.—Se conocen nuevos detalles de la toma de Dessie por las tropas italianas.

Al entrar dichas tropas en la ciudad ésta se hallaba desierta pues sus habitantes habían huído refugiándose en los pueblos vecinos.

Los italianos mandaron víveres y medicamentos y los abisinios regresaron a la capital, manifestando que el príncipe heredero de Etiopía no había abandonado la ciudad hasta última hora.

Las fuerzas rojas ganan terreno

PEIPPING.—Las tropas comunistas avanzan sin cesar habiendo tomado catorce distritos.

Trágico accidente

ANTEQUERA.—Cerca del pueblo de Campillos, un automóvil, debido al mal estado de la carretera, chocó contra un árbol y resultó muerto José Cebrera, de 36 años, empleado, y heridos el chófer Antonio Ruiz y otros cinco, leves.

Naufragio de un vapor español

LISBOA.—En las primeras horas de la mañana de ayer volcó, a causa del temporal, en Piniche, el vapor español «Pastor Montenegro», en el que iban el capitán, el fogonero y dos tripulantes.

Los dos primeros, llamados Francisco Gómez y Francisco Pizón, desaparecieron. Los tripulantes lograron salvarse.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7-2.º

Hoy no ha llegado «El Socialista»

Nuestro querido colega «El Socialista» órgano del Partido Socialista Obrero Español, no ha llegado a nuestra capital. Ello obedece a una avería en la instalación de gas de las máquinas.